

Como Priora que soy en este Monasterio de S.^{ra} comm.
 Matos, de S.^{ra} Juan de Acel. sito extramuros de la villa
 de Arana; Confieso he venido, de D.^o Agustín de Luando
 Verino de ella, y Diputado de la Junta de Herederos de esta
 villa; Ciento y diez e. P.^o por cuenta de Veditos de un censo q
 contra tiene esta Junta, apavor de esta Com.^o; y quedan sa
 tidhos sus Causidos, ante el día veinte y cinco de Agosto de
 este presente año; y para que Corte lo fiximo en este dho Mo
 nasterio a veinte y cinco días del mes de octubre de mil
 Setecientos, Setenta y seis años =

Cabe a H. e. P.^o

Ja Petronila de Luando
 Priora



Original por el Sr. D. Juan de Acel.

